

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSÉPTIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA ONCE

JUEVES, 23 DE ENERO DE 2014

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. **SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL MARTES, 21 DE ENERO DE 2014**
2. **INVOCACIÓN**
3. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Acta del martes, 21 de enero de 2014
4. **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
5. **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
6. **INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Cooperativismo, Pequeñas y Medianas Empresas y Microempresas, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 105.
7. **LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
8. **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. Del licenciado Ángel Colón Pérez, Asesor Legal del Gobernador, una comunicación, informando que el Honorable Alejandro J. García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Ley:

LEY NÚM. 17-2014.-
Aprobada el 16 de enero de 2014.-

(P. de la C. 1438) “Para enmendar la Sección 9-515(a) del Capítulo 9 de la Ley Núm. 208 del 17 de agosto de 1995, según enmendada, conocida como la “Ley de Transacciones Comerciales”, a los fines de realizar enmiendas técnicas sobre el periodo de vigencia de una declaración de financiamiento y sobre el periodo de vigencia de las disposiciones transitorias dispuestas en la Parte 7 del Capítulo 9.”
 - b. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. de la C. 1353; el Sustitutivo al P. de la C. 1591 y el Sustitutivo al P. de la C. 1593 y solicita igual resolución por parte del Senado.
 - c. De la Secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 1561 y 1566.
9. **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**
 - a. De la Oficina del Contralor, tres comunicaciones, remitiendo los informes de auditoría núm. DA-14-25 sobre el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales; M-14-21 sobre el Municipio de Hormigueros y M-14-22 sobre el

Municipio de San Juan Operaciones relacionadas con las Recaudaciones, los Ingresos, las Cuentas Bancarias y los Controles Administrativos.

- b. De la Honorable Iris M. Ruiz Class, Procuradora, Oficina del Procurador del Ciudadano, una comunicación, remitiendo el Informe Anual 2012-2013, según lo dispuesto en la Ley Núm. 134 de 30 de junio de 1977, según enmendada.
- c. Del licenciado Miguel B. Hernández Vivoni, Administrador, Administración de Vivienda Pública, una comunicación, remitiendo el Plan Estratégico, Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos, según lo dispuesto en la Ley Núm. 238-2004, según enmendada.
- d. Del Honorable Alberto Bacó Bagué, Secretario, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el Informe Anual 2012-2013, según lo dispuesto en las Leyes Núm. 20-2012 y 73-2008.
- e. Del señor Lucas N. Avilés Rodríguez, Rector Interino, Recinto Universitario de Mayagüez, Universidad de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo la Certificación Negativa sobre el Estado de las Privatizaciones correspondiente al año 2012-2013, según lo dispuesto en la Ley Núm. 136-2003, según enmendada.
- f. Del señor Guillermo Torruella Farinaci, Rector, Colegio Universitario de Justicia Criminal de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo Certificación para el año fiscal 2012-2013, requerida por la Ley Núm. 103-2006, según enmendada.
- g. Del señor José Molina, Agente Fiscal, Secretaria Auxiliar de Servicios Educativos a la Comunidad, Departamento de Educación, una comunicación, remitiendo el Informe Trimestral del Colegio San Gabriel, trimestre octubre a diciembre de 2013.
- h. Del Honorable Aníbal José Torres, una comunicación, informando que por instrucciones del Presidente del Senado, la composición de los Senadores que formarán parte de la Comisión Conjunta sobre Asuntos de Estatus, conforme a lo establecido en la Resolución Concurrente de la Cámara 41 son: Hon. Ángel Rosa Rodríguez, Hon. Ramón Luis Nieves Pérez, Hon. Jorge I. Suárez Cáceres, Hon. Antonio J. Fas Alzamora, Hon. Eduardo Bhatia Gautier, Hon. Aníbal José Torres Torres, Hon. Lawrence Seilhamer Rodríguez y Hon. María de Lourdes Santiado Negrón.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Resoluciones de felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

11. ASUNTOS PENDIENTES

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

P. del S. 708

R. C. del S. 168 (Segundo Informe)

R. del S. 527

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 23 DE ENERO DE 2014)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

R. del S. 617

Por el señor Fas Alzamora:

“Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico[;] al maestro, pintor, escritor y actor puertorriqueño, Antonio Martorell, por la celebración de sus setenta y cinco años de edad, su trayectoria de más de cincuenta años como artista plástico y por motivo de la exposición retrospectiva “Imalabra”, la cual es una muestra de su trayectoria artística señalando los trabajos gráficos realizados por los pasados cincuenta años. “Imalabra”[;] se presentará en La Habana, Cuba; México D.F., República de México; Madrid, España; Santo Domingo, República Dominicana y San Juan, Puerto Rico.”

R. del S. 618

Por el señor Tirado Rivera:

“Para exhortar a la culta ciudad de Guayama por parte del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a conmemorar sus 278 años de su fundación y reconocer su historia, cultura, tradiciones y los hombres ilustres que han contribuido a forjar su patrimonio histórico, cultural, económico y social de dicha Ciudad.”

R. del S. 619

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el más sincero reconocimiento y distinción [~~por el~~] Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al Presidente Internacional de la Asociación Internacional de Clubes de Leones, Inc., León, Barry J. Palmer y a su esposa Anne Palmer, en ocasión de su visita a Puerto Rico, durante los días 25, 26, 27 y 28 de enero de 2014, y reconocer su labor como dirigente máximo de la organización de servicio comunitario más grande del mundo y declararle como visitante distinguido de nuestra Patria.”